

Milagro, Mayo 08 del 2006

Señor

ALEJANDRO CHINEA PORRAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARCUBA S. A., celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió **REELEGIR** a usted como **PRESIDENTE** de esta Sociedad, por el período de **DOS AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre los que figura ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, sin la necesidad del concurso de otro Funcionario.

La Compañía FARCUBA S. A., se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado FRANCISCO CORONEL FLORES, el 14 de Marzo del 2002, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro, el 29 de Abril del 2002, bajo el número 193 del Registro correspondiente y anotado bajo el número 1181 del Repertorio.

Atentamente;


AB. CÉSAR MOLINA ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC
César Molina O.
ABOGADO
Reg. No. 5.588

Acepto la designación constante en el Nombramiento de PRESIDENTE que antecede.-

Milagro, Mayo 08 de 2006



ALEJANDRO CHINEA PORRAS

Pasaporte No. C066460

Nacionalidad Cubana

Dirección: García Moreno y Bolívar

Lo cert. -

Yico

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MILAGRO

CERTIFICO: Que el **Nombramiento de Presidente** que antecede, a favor de **Alejandro China Porras**, se encuentra inscrito con el **No. 217** del registro correspondiente y anotado bajo el **No. 1593** del repertorio.
Milagro, 16 de mayo del 2006.



Abogado Alfredo Sánchez Barón
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON MILAGRO**